



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito Judicial de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA S.A.
CONTRA:	DIEGO FERNANDO GIRALDO RINCON
ASUNTO:	AUTO SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA
RADICADO:	41-001-31-03-004-2019-00255-00

Neiva, once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

De conformidad con lo establecido en los art. 129 del CGP se señala como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de decisión de incidente de nulidad solicitado por el apoderado de la parte demandada, el día 30 de mayo de 2023 a las 9:00 am a la cual deberán conectarse por el siguiente link: <https://call.lifsizecloud.com/18134916>.

NOTIFÍQUESE,


EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ